

LINEAMIENTOS

"Sesiones de Matchmaking: Presentaciones sobre Tecnologías Verdes" y Participación en Rondas de Negocios

Acerca del evento y sus participantes

El evento forma parte de la iniciativa "Acciones para promover negocios en tecnologías verdes: innovación, propiedad intelectual y sostenibilidad", organizada por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de Brasil y el Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios (MDIC) de Brasil, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa EUROCLIMA+, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Acción AL-INVEST Green DPI, el Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE) y la Embajada del Reino de Dinamarca en Brasil. El evento tiene como objetivo promover negocios y asociaciones tecnológicas en tecnologías verdes e innovación, es decir, sostenibles/resilientes y con bajo impacto en el medio ambiente.

Esta actividad también organizará rondas de negocios, en las que podrán participar empresas (especialmente, pero no exclusivamente, startups, pequeñas y medianas empresas) así como instituciones de ciencia y tecnología (ICTs) basadas en tecnologías específicamente en las áreas de **Agricultura Sostenible**, **Energías Renovables** (aplicables a la cadena de **Hidrógeno Verde**) y **Gestión de Residuos Sólidos**.

En cuanto al perfil de los participantes, cabe señalar que:

- ~~Tanto las tecnologías verdes protegidas como las propuestas con solicitud de protección en análisis para el desarrollo tecnológico de la misma naturaleza son el foco de este esfuerzo.~~
- El foco de esta iniciativa son las denominadas "Tecnologías Verdes", sean aquellas: a) protegidas (a través de propiedades industriales concedidas); b) solicitudes de propiedades industriales presentadas en las correspondientes Oficinas de Propiedad Industrial, o c) aún en fase de proyecto en curso con fines de desarrollo tecnológico. **(Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)**
- Esta convocatoria está abierta tanto **a empresas e instituciones que posean tecnologías o estén desarrollando proyectos en tecnologías verdes**, como a aquellos interesados en **adquirir o co-desarrollar nuevos proyectos**.

Sobre el registro y selección de participantes

1.1. El registro para la etapa de matchmaking empresarial del evento se realizará **exclusivamente** mediante formularios de registro en línea proporcionados a continuación, divididos en áreas temáticas, bajo la organización de los consultores designados, a quienes se debe dirigir cualquier consulta técnica:

Formulario de Registro - Agricultura Sostenible

Consultor: Tomaz Ribeiro Lanza (tomazlanza@gmail.com):

<https://forms.gle/bD73DcLpysmHaHdK8>

Formulario de Registro - Energías Renovables y Hidrógeno Verde

Consultor: Luisa Barros Valentim (luisa.valentim@gmail.com):

<https://forms.gle/1CN2bA75otMxVJs48>

Formulario de Registro - Gestión de Residuos Sólidos

Consultor: Ricardo Abussafy (abussafy@gmail.com):

<https://forms.gle/W25BN7k9UiVdCxw76>

~~1.2. Las inscripciones para las sesiones de matchmaking estarán abiertas hasta el **30 de mayo de 2023**.~~

1.2. Las inscripciones para las sesiones de matchmaking estarán abiertas hasta las 23h59min del **07 de junio de 2023**. . **(Nueva redacción incluida en la Revisión del 29.05.2023)**

1.3. **La preselección** de los participantes será realizada por los consultores temáticos del proyecto con base en la información proporcionada en el formulario de registro. La selección tomará en cuenta criterios como:

- Relevancia del negocio en las áreas temáticas del evento;
- Potencial de inversión en tecnologías verdes;
- Nivel actual de desarrollo de las tecnologías presentadas;
- Interés en establecer alianzas con empresas / instituciones en América Latina y Europa;
- Sensibilidad a equidad de género;

1.4. **La selección final y la asignación a sus respectivas rondas de negocios con posibles socios también serán realizadas por los consultores temáticos**, pero estarán condicionadas al **interés explícito y mutuo entre los registrados en esta etapa del evento**.

1.5. Un **número limitado de participantes** será elegido por los consultores del proyecto y por organizaciones de propiedad intelectual asociadas para no solo participar en las reuniones bilaterales, sino también presentar una **exhibición (“Showcase”)** abierta al público en días temáticos predefinidos. La decisión final sobre qué empresas e instituciones participarán en la **exhibición** será tomada por los consultores temáticos y los institutos de propiedad intelectual de cada país, teniendo en cuenta los mismos criterios mencionados anteriormente.

1.6. Los resultados de la selección se anunciarán antes del **10 de junio de 2023**, por medio de los correos electrónicos proporcionados en los formularios de registro.

Acerca de las reuniones bilaterales de matchmaking (Rondas de Negocios)

2.1. Las reuniones bilaterales de matchmaking se llevarán a cabo exclusivamente en formato virtual entre el 19 y el 30 de junio.

2.2. Las rondas bilaterales se adaptarán, en la medida de lo posible, a la disponibilidad de los participantes en función de lo que se indica en su formulario de registro, así como a sus necesidades de zona horaria.

2.4. Los participantes en las rondas bilaterales tendrán disponibles plantillas de presentación en formato "ppt". Los organizadores recomiendan que las reuniones se basen en un formato de presentación breve de no más de 10 minutos, seguido de sesiones de preguntas y respuestas que fomenten la participación de la otra parte en rondas de negociación futuras.

2.5. Si se desea, los participantes recibirán plantillas de acuerdos de confidencialidad para preservar la información confidencial revelada por los participantes. La negociación para establecer los términos estará a cargo de los propios participantes y estará sujeta a su total responsabilidad.

2.4. Las reuniones bilaterales se limitarán a una duración máxima de 30 minutos, que será moderada por los organizadores del evento. Se espera que los participantes se adhieran a este límite de tiempo al formular sus presentaciones.

2.5. Durante las rondas bilaterales de matchmaking, se permitirá un máximo de dos representantes por empresa o institución.

2.6. Se proporcionarán intérpretes para los idiomas inglés, portugués y español según sea requerido por los participantes. Los participantes deben indicar la necesidad de interpretación en el formulario de registro para que puedan ser designados correctamente.

2.7. El número de reuniones por empresa variará en función de la oferta, la demanda y los perfiles de las empresas que se registren para el evento. Los organizadores no se comprometen a un número mínimo o máximo de reuniones para este evento.

Sobre las sesiones preparatorias:

3.1. La participación en las sesiones preparatorias organizadas por los consultores del proyecto, y asistidas por los institutos de propiedad intelectual latinoamericanos participantes, es obligatoria para participar en las rondas de negocios.

3.2. Las fechas y horarios de las sesiones preparatorias serán anunciados posteriormente por los consultores por medio del correo electrónico registrado en el formulario de inscripción.

Sobre las exhibiciones (“showcases”)

4.1. Las muestras serán una oportunidad para que las empresas seleccionadas previamente por los consultores presenten sus tecnologías a un público abierto en un día temático específico para su categoría de patente.

4.2. Las presentaciones deberán tener un formato de presentación de negocios y estarán limitadas a un máximo de **30 minutos**, que serán moderados por la organización del evento.

4.3. **Las presentaciones se presentarán entre las 9:00 y las 12:00**, siguiendo el calendario tentativo de días temáticos a continuación:

~~22 de junio: Tecnología protegida y Desarrollo Tecnológico Propuesto en Energías Renovables~~

~~23 de junio: Tecnología protegida y Desarrollo Tecnológico Propuesto en Patentes de Hidrógeno Verde~~

~~26 de junio: Tecnología afiliada a WIPO Green~~

~~27 de junio: Tecnología protegida y Desarrollo Tecnológico Propuesto en Agricultura Sostenible~~

~~28 de junio: Tecnología protegida y Desarrollo Tecnológico Propuesto en Gestión de Residuos~~

22 de junio: Exhibiciones de Tecnologías Verdes en Energías Renovables (Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)

23 de junio: Exhibiciones de Tecnologías Verdes específicas de Hidrógeno Verde (Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)

26 de junio: Exhibiciones de WIPO Green en “Agricultura Inteligente con respecto al Clima” (CSA) (WIPO Green) (Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)

27 de junio: Exhibiciones de Tecnologías Verdes en Agricultura Sostenible (Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)

28 de junio: Exhibiciones de Tecnologías Verdes en Gestión de Residuos Sólidos (Nueva redacción incluida en la Revisión del 15.05.2023)

4.4. Será responsabilidad de los consultores coordinar con las empresas y entidades seleccionadas el orden de las presentaciones para la conveniencia de los participantes.

4.5. Los organizadores se reservan el derecho de consultar y hacer sugerencias a los participantes seleccionados para que las presentaciones reflejen, en la medida de lo posible, la diversidad que existe dentro del segmento industrial, incluyendo la representación de género, entre otros aspectos.

Sobre la protección legal

4.1. Los organizadores del evento y las organizaciones de propiedad intelectual asociadas no son responsables de ninguna violación de propiedad intelectual que pueda ocurrir durante las rondas de negocios o como resultado del evento.

4.2. Los organizadores del evento no son responsables de ningún cambio eventual en el calendario de actividades como consecuencia de situaciones de fuerza mayor.

Rio de Janeiro, 26 de Mayo, 2023

Leopoldo Nascimento Coutinho
Coordinador de Relaciones Internacionales
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil